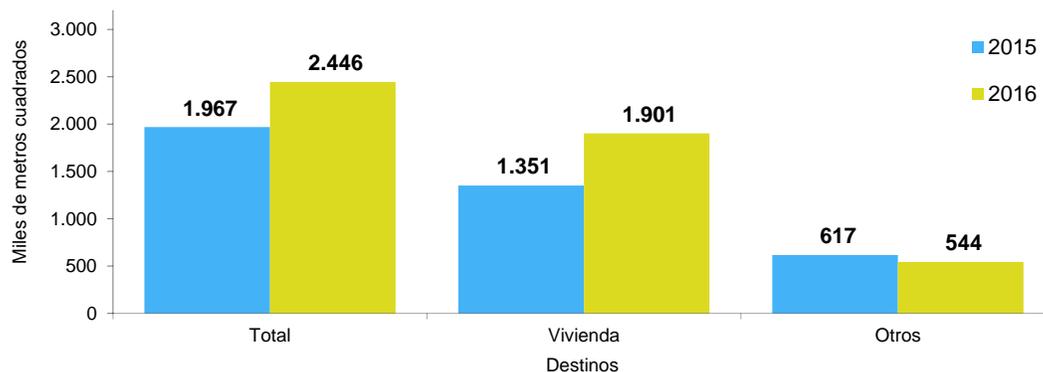


Licencias de Construcción – ELIC

Mayo 2016

**Área aprobada según licencias de construcción
302 municipios
Mayo (2015-2016)**



- Introducción
- Resultados generales
- Departamentos y Bogotá D.C.
- Resultados por destino
- Resultados por estrato
- Resultados para vivienda



GP 011-1



SC 1081-1



CO-SC 1081-1

Director
Mauricio Perfetti del Corral

Subdirector
Carlos Felipe Prada Lombo

**Director de Metodología y
Producción Estadística**
Eduardo Efraín Freire Delgado

INTRODUCCIÓN

Las licencias de construcción forman parte de un conjunto de instrumentos de control administrativo público, cuyo propósito es controlar coordinadamente el crecimiento y desarrollo de las ciudades, municipios o territorios, así como propender por el mantenimiento de las normas adoptadas en materia de la estructura de una construcción, las áreas de reserva, de embellecimiento y la construcción de vías.

Desde 1948, la investigación de Estadísticas de Edificación Licencias de Construcción ELIC ha indagado sobre la información consignada en las licencias de construcción (nuevas y ampliaciones) aprobadas para conocer sobre el sector edificador en el país. Debido al carácter de autorización previa que tienen las licencias de construcción, la investigación ha buscado determinar el potencial de la actividad edificadora del país y su alcance ha estado limitado a la construcción formal.

Las estadísticas hacen referencia al área a construir (en metros cuadrados) aprobada bajo licencia de construcción y para vivienda se incluyen también las unidades de vivienda aprobadas (casas o apartamentos). La información se recolecta mensualmente en las Curadurías Urbanas o en las entidades encargadas de estudiar, tramitar y expedir las licencias de construcción en cada municipio que hace parte de la cobertura geográfica de la operación estadística.

Desde la publicación de abril de 2016 y con información desde enero de 2015, la cobertura geográfica de Licencias de Construcción ELIC aumenta, al pasar de 88 municipios en 25 departamentos a 302 municipios en los 32 departamentos del país.

1. RESULTADOS GENERALES

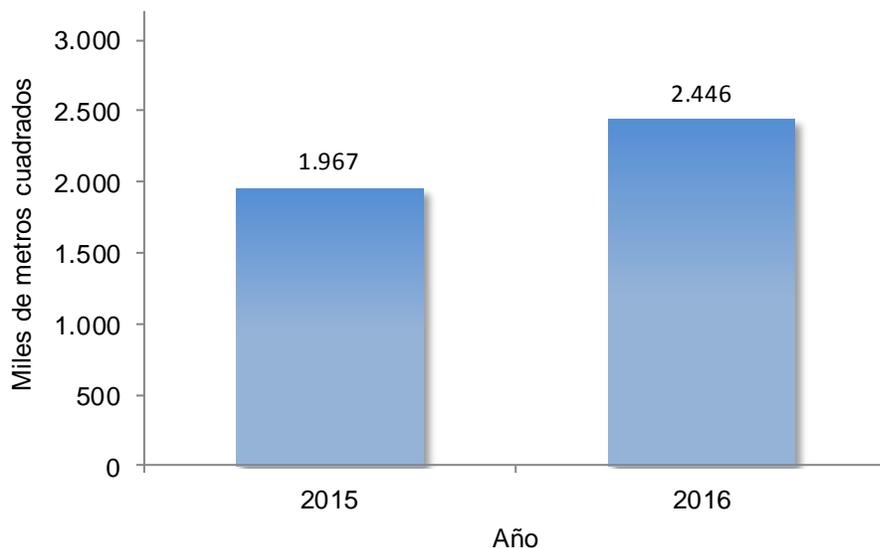
1.1. ANUAL

En mayo de 2016 se licenciaron 2.445.512 m² para construcción, 478.027 m² más que en el mismo mes del año anterior (1.967.485 m²), lo que significó un aumento de 24,3% en el área licenciada.

Este resultado está explicado por el incremento de 40,7% en el área aprobada para vivienda. En contraste, el área aprobada para los destinos no habitacionales disminuyó 11,7%.

En mayo de 2016 se aprobaron 1.901.165 m² para vivienda, lo que representó un aumento de 550.396 m² respecto al mismo mes de 2015. Por su parte, se aprobaron 544.347 m² para la construcción de destinos no habitacionales, lo que significó una reducción de 72.369 m² respecto a mayo del año anterior (gráficos 2 y 3 y anexo A1).

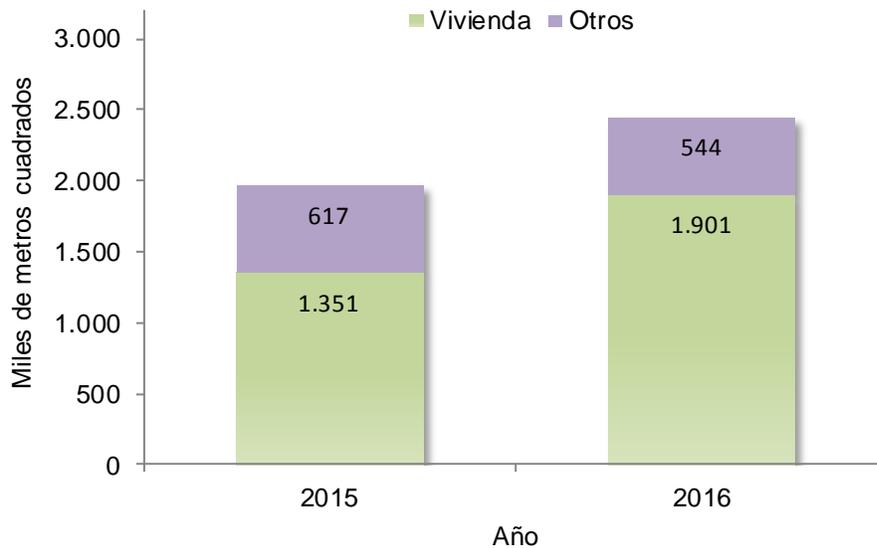
Gráfico 1. Área total aprobada, según licencias de construcción
302 municipios
Mayo (2015 - 2016)



Fuente: DANE – Estadísticas de Edificación Licencias de Construcción ELIC

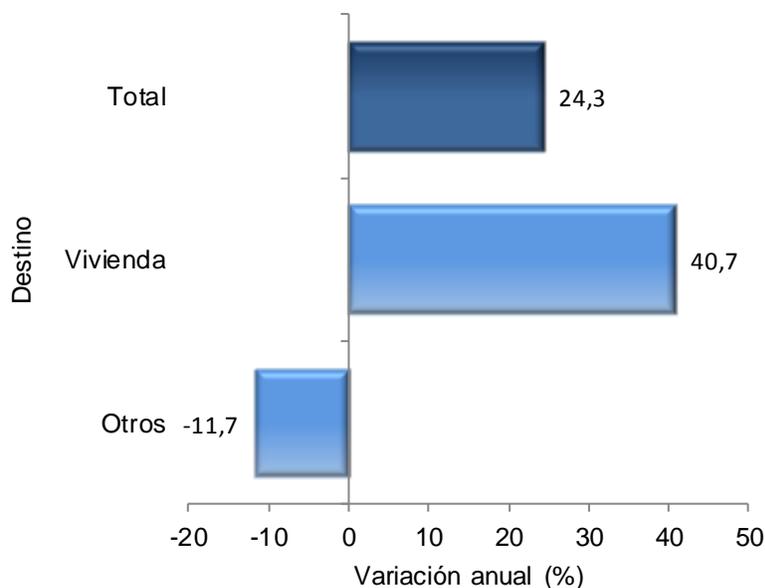
NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

Gráfico 2. Área aprobada para vivienda y otros destinos, según licencias de construcción
302 municipios
Mayo (2015 - 2016)



Fuente: DANE – ELIC

Gráfico 3. Variación anual, del área aprobada
302 municipios
Mayo (2015 - 2016)



Fuente: DANE – ELIC

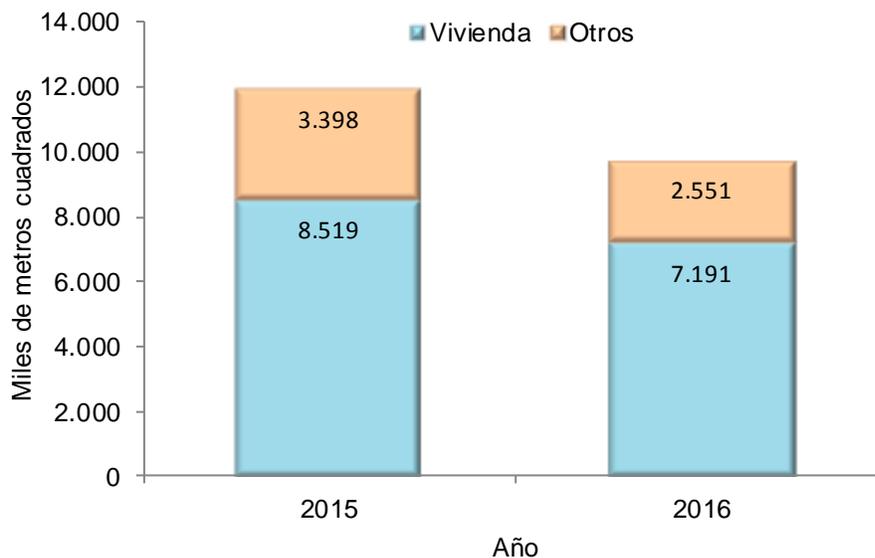
NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

1.2. AÑO CORRIDO A MAYO

En lo corrido del año a mayo de 2016 se acumuló un área aprobada de 9.741.881 m² para edificaciones, lo que representó una reducción de 18,3% frente al mismo período de 2015.

De este metraje, 7.191.165 m² (73,8%) correspondió a vivienda y 2.550.716 m² (26,2%) a otros destinos (anexo A1).

Gráfico 4. Acumulado año corrido del área aprobada para vivienda y otros destinos
302 municipios
Enero - mayo (2015 - 2016)



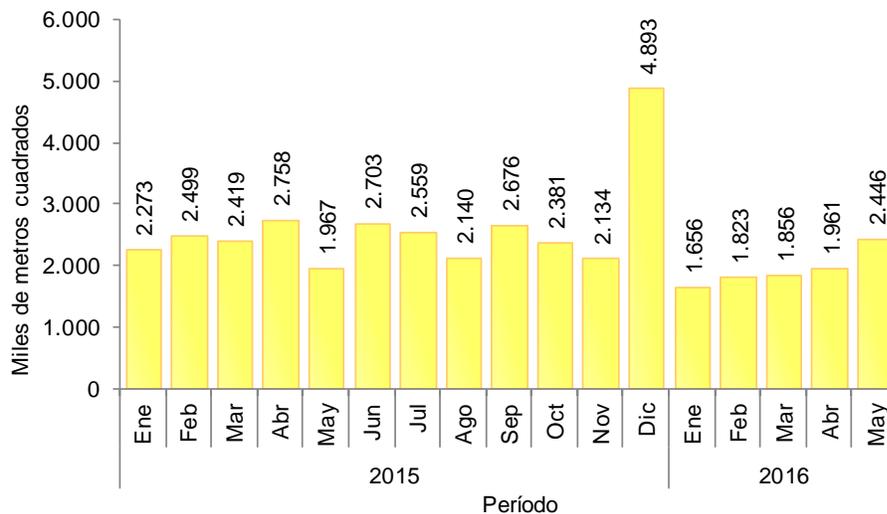
Fuente: DANE – ELIC

NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

1.3. MENSUAL

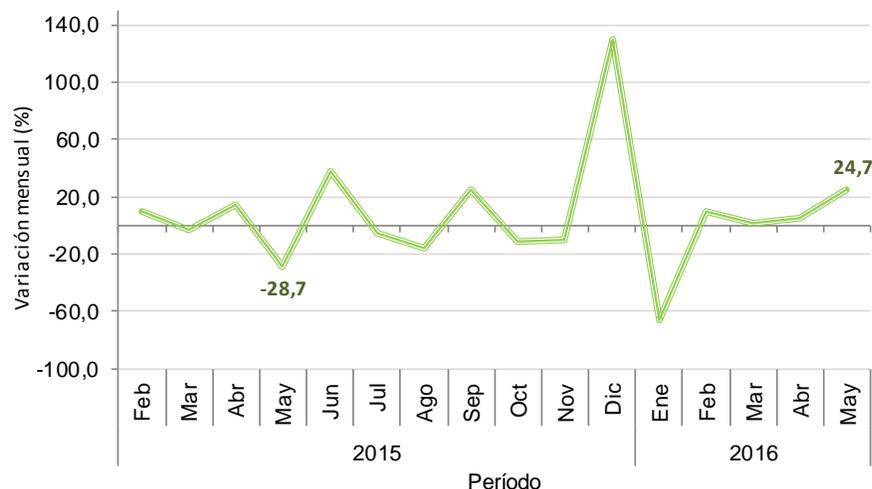
El área aprobada durante el mes de mayo de 2016 (2.445.512 m²) superó en 484.240 m² al área aprobada en abril de 2016 (1.961.272 m²), lo que significó un incremento de 24,7% en el período de análisis (anexos A2 y A3).

Gráfico 5. Área total aprobada
302 municipios
Enero 2015 – mayo 2016



Fuente: DANE – ELIC

Gráfico 6. Variación mensual del área total aprobada
302 municipios
Febrero 2015 - mayo 2016



Fuente: DANE – ELIC

NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

2. RESULTADOS POR DEPARTAMENTOS¹ Y BOGOTÁ D.C

2.1. ANUAL

El aumento de 24,3% en el área total aprobada bajo licencias en mayo de 2016 obedeció principalmente a la variación del área licenciada en la ciudad de Bogotá al aportar 12,3 puntos porcentuales a la variación anual. Entre tanto, el departamento de Huila restó 6,7 puntos porcentuales a dicha variación (anexo A6 y A7).

Cuadro 1. Contribución a la variación anual del área aprobada según departamentos y Bogotá D.C.

302 municipios

Mayo de 2016

Departamento	Área (m ²)		Contribución
	2015	2016	
Bogotá, D.C.	269.443	512.348	12,3
Atlántico	165.642	241.499	3,9
Antioquia	253.724	327.677	3,8
Bolívar	53.500	123.640	3,6
Meta	53.571	109.074	2,8
Tolima	33.648	80.673	2,4
Cundinamarca	318.724	361.075	2,2
Nariño	26.010	65.567	2,0
Risaralda	56.162	68.952	0,7
Quindío	14.711	26.424	0,6
Córdoba	11.729	22.206	0,5
Cesar	24.307	34.732	0,5
Boyacá	64.015	72.928	0,5
Caldas	26.983	34.398	0,4
Magdalena	9.508	15.510	0,3
Chocó	1.978	2.891	0,0
Caquetá	3.608	3.888	0,0
Norte de Santander	46.118	45.693	0,0
Sucre	16.060	6.580	-0,5
Valle del Cauca	171.320	160.912	-0,5
La Guajira	20.197	1.129	-1,0
Cauca	32.053	12.619	-1,0
Santander	87.455	37.895	-2,5
Huila	165.150	32.741	-6,7
Resto	41.869	44.461	0,1
Total	1.967.485	2.445.512	24,3

Fuente: DANE – ELIC

Nota: Resto incluye los departamentos de Arauca, Casanare, Putumayo, San Andrés, Amazonas, Guainía, Guaviare, Vaupés y Vichada.

¹ La información a nivel de departamento corresponde a los municipios que hacen parte de la cobertura. Para conocer los municipios de cobertura remítase a la ficha metodológica.

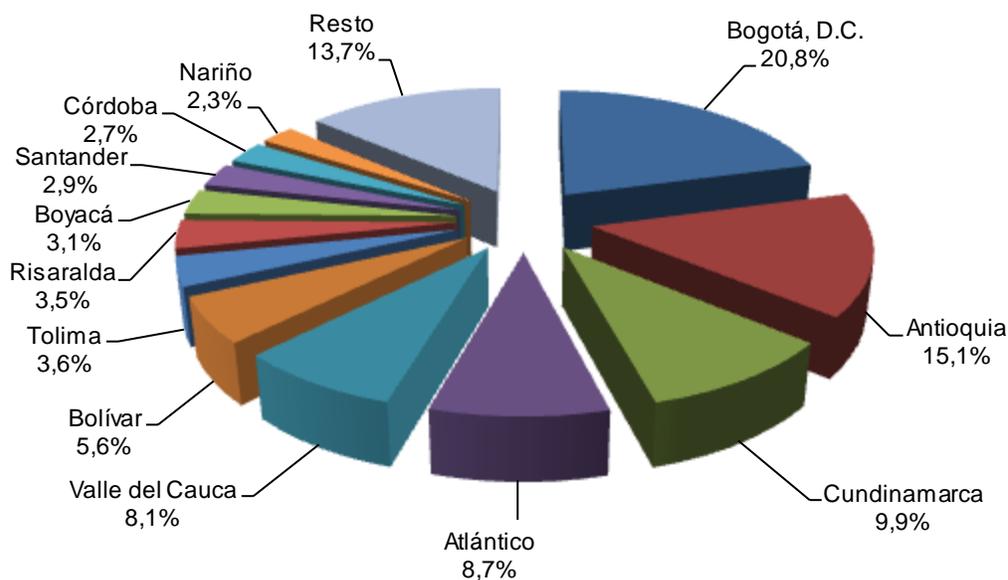
NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

2.2. AÑO CORRIDO A MAYO

En el acumulado de enero a mayo de 2016, el 45,8% del área total aprobada (9.741.881 m²) se concentró en la ciudad de Bogotá (20,8%) y los departamentos de Antioquia (15,1%) y Cundinamarca (9,9%).

En los departamentos de Atlántico (8,7%), Valle del Cauca (8,1%), Bolívar (5,6%) y Tolima (3,6%) se aprobó el 26,0% del total del área licenciada, mientras que los demás departamentos participaron con 28,2% del área total licenciada en el período de referencia (anexo A8).

Gráfico 7. Distribución del área aprobada en el año corrido según departamentos y Bogotá D.C.
302 municipios
Año corrido a mayo de 2016

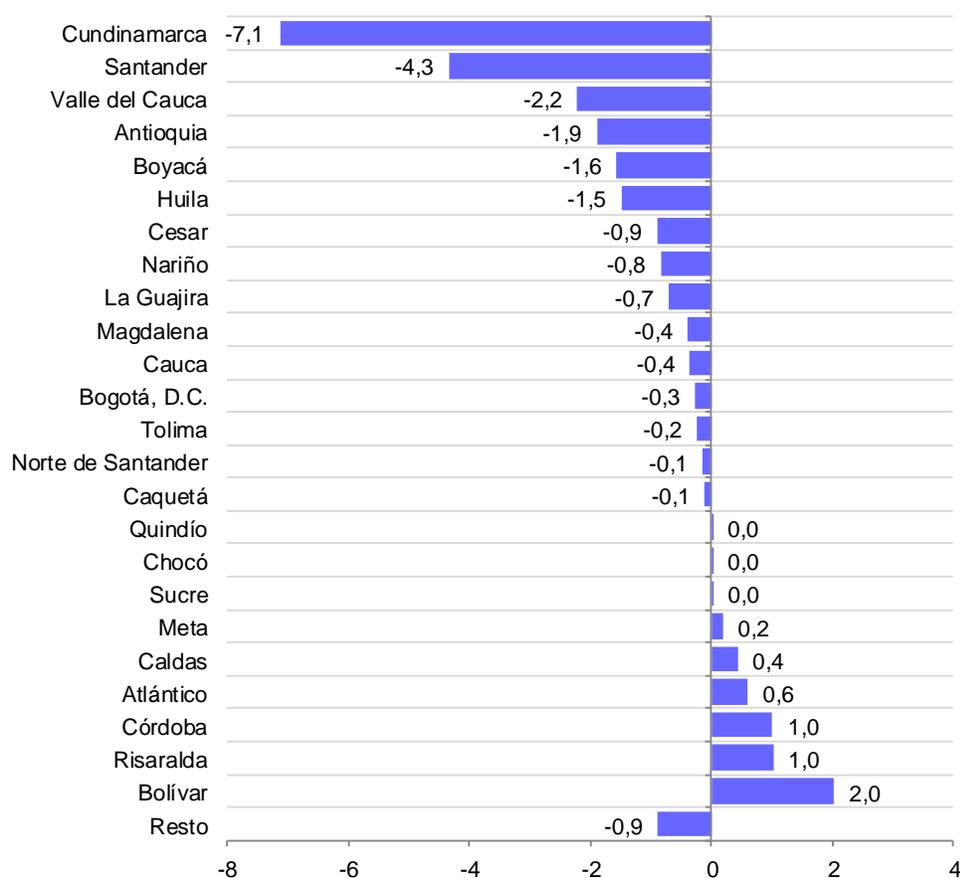


Fuente: DANE – Estadísticas de Edificación Licencias de Construcción
Nota: resto incluye a los 21 departamentos con menor participación.

NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

En lo corrido del año a mayo de 2016, el departamento de Cundinamarca registró la mayor contribución a la disminución del área aprobada al restar 7,1 puntos porcentuales, seguido por el departamento de Santander que restó 4,3 puntos porcentuales a la variación (-18,3%) del área aprobada. En contraste, el departamento de Bolívar sumó 2,0 puntos porcentuales a dicha variación (anexos A8 y A9).

Gráfico 8. Contribución a la variación año corrido del área aprobada 302 municipios (según departamentos y Bogotá D.C.)
Año corrido a mayo de 2016



Fuente: DANE – Estadísticas de Edificación Licencias de Construcción

Nota: Resto incluye los departamentos de Arauca, Casanare, Putumayo, San Andrés, Amazonas, Guainía, Guaviare, Vaupés y Vichada.

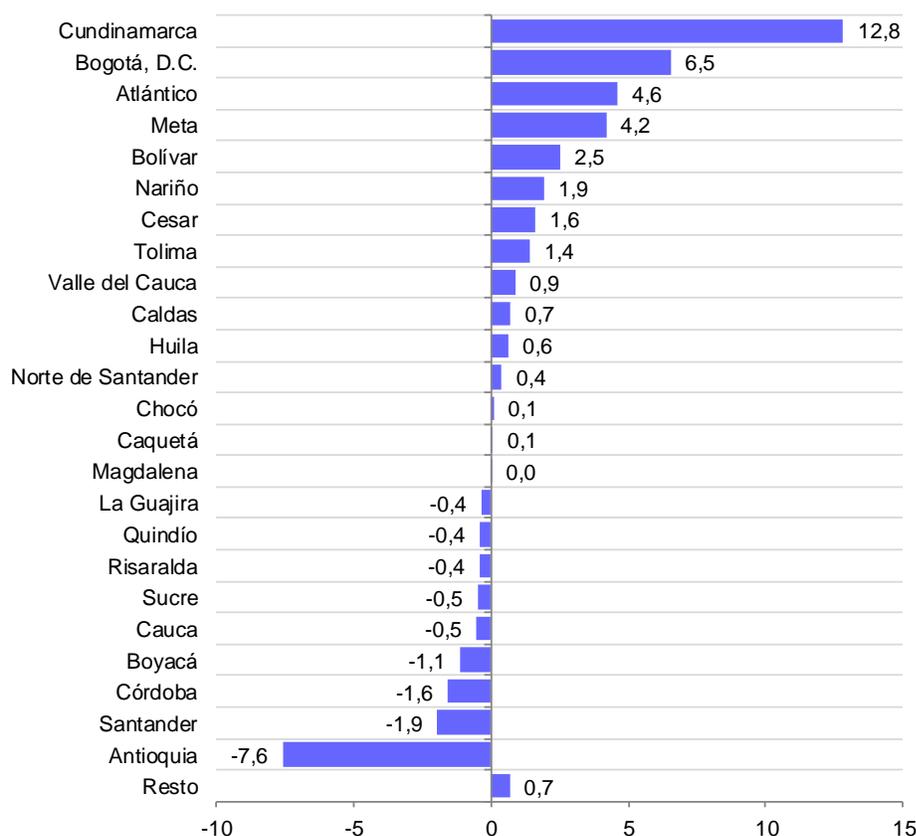
NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

2.3. MENSUAL

En el mes de mayo de 2016, el aumento de 24,7% del área licenciada, frente a abril del mismo año, obedeció principalmente al incremento del área aprobada en el departamento de Cundinamarca que aportó 12,8 puntos porcentuales a la variación.

Por su parte, el departamento de Antioquia restó 7,6 puntos porcentuales a la variación mensual (anexos A2 y A3).

Gráfico 9. Contribución a la variación mensual del área total aprobada
302 municipios (según departamentos y Bogotá D.C.)
Abril de 2016



Fuente: DANE – ELIC

Nota: Resto incluye los departamentos de Arauca, Casanare, Putumayo, San Andrés, Amazonas, Guainía, Guaviare, Vaupés y Vichada.

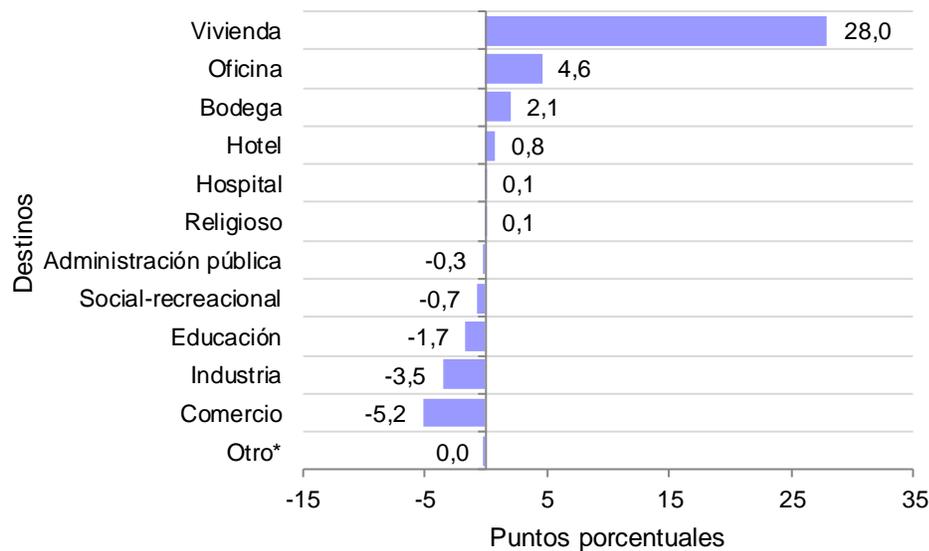
NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

3. RESULTADOS POR DESTINOS

3.1. ANUAL

La variación anual del área aprobada (24,3%) se explica principalmente por el destino vivienda, que presentó un aumento de 40,7% y sumó 28,0 puntos porcentuales a la variación de este período. El área aprobada para este destino pasó de 1.350.769 m² en mayo de 2015 a 1.901.165 m² en el período de referencia (cuadro 2 y anexo A11).

Gráfico 10. Contribución a la variación anual del área total aprobada, según destinos
302 municipios
Mayo (2015 – 2016)



Fuente: DANE – ELIC

* Otro incluye destinos no residenciales como parqueaderos y caballerizas.

NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

Por otra parte, el área aprobada para el destino comercio disminuyó 47,9% y restó 5,2 puntos porcentuales a la variación. El área aprobada para este destino pasó de 212.071 m² en mayo de 2015 a 110.404 m² en mayo de 2016 (gráfico 10 y anexo A11).

**Cuadro 2. Variación anual y contribución a la variación del área total aprobada, según destinos
302 municipios
Mayo (2015 – 2016)**

Destinos	Metros cuadrados		Variación anual (%)	Contribución a la variación (puntos porcentuales)
	Mayo 2015	Mayo 2016		
Vivienda	1.350.769	1.901.165	40,7	28,0
Industria	139.304	69.534	-50,1	-3,5
Oficina	74.088	164.716	122,3	4,6
Bodega	29.957	71.061	137,2	2,1
Comercio	212.071	110.404	-47,9	-5,2
Hotel	18.287	34.791	90,2	0,8
Educación	75.657	42.706	-43,6	-1,7
Hospital	32.193	34.037	5,7	0,1
Administración pública	7.550	2.600	-65,6	-0,3
Religioso	6.651	8.190	23,1	0,1
Social-recreacional	19.935	5.334	-73,2	-0,7
Otro*	1.023	974	-4,8	0,0
Total	1.967.485	2.445.512	24,3	24,3

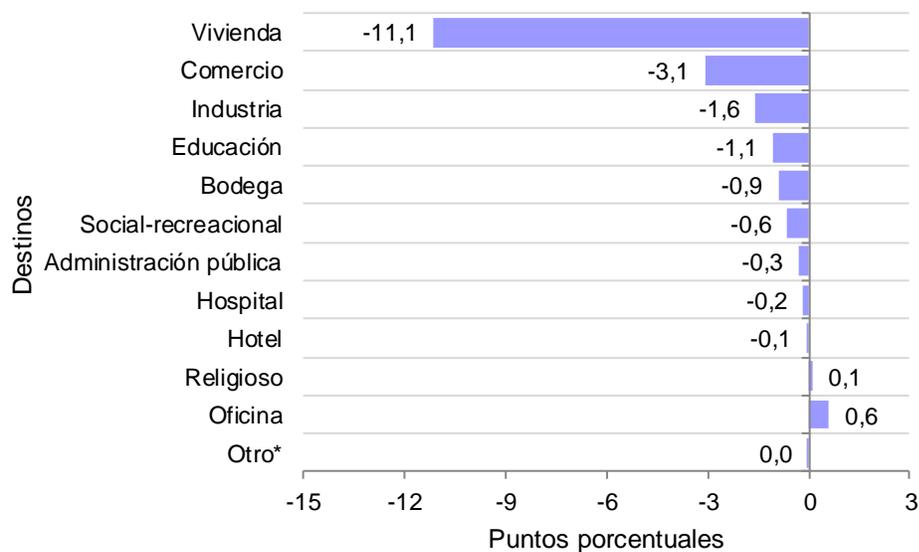
Fuente: DANE – ELIC

* Otro incluye destinos no residenciales como parqueaderos y caballerizas.

3.2. AÑO CORRIDO A MAYO

La variación en el área aprobada del destino vivienda restó 11,1 puntos porcentuales a la variación del año corrido a mayo de 2016. Para este destino, el área aprobada disminuyó 15,6%, al pasar de 8.519.066 m² entre enero y mayo de 2015 a 7.191.165 m² en el mismo período del año 2016 (cuadro 3 y anexo A12).

Gráfico 11. Contribución a la variación acumulada año corrido del área total aprobada, según destinos
302 municipios
Enero – mayo (2015 – 2016)



Fuente: DANE – Estadísticas de Edificación Licencias de Construcción

* Otro incluye destinos no residenciales como parqueaderos y caballerizas.

Por su parte, el área aprobada para el oficina aumentó 19,0% y sumó 0,6 puntos porcentuales a la variación. El licenciamiento para este destino pasó de 371.070 m² entre enero y mayo de 2015 a 441.620 m² en el mismo período del año 2016 (gráfico 11 y anexo A12).

Cuadro 3. Variación año corrido y contribución a la variación del área aprobada, según destinos
302 municipios
Enero – mayo (2015 – 2016)

Destinos	Metros cuadrados		Variación año corrido (%)	Contribución a la variación (puntos porcentuales)
	2015	2016		
Vivienda	8.519.066	7.191.165	-15,6	-11,1
Industria	368.138	181.522	-50,7	-1,6
Oficina	371.070	441.620	19,0	0,6
Bodega	401.750	293.035	-27,1	-0,9
Comercio	1.252.714	884.969	-29,4	-3,1
Hotel	165.058	158.558	-3,9	-0,1
Educación	384.034	257.641	-32,9	-1,1
Hospital	228.697	208.535	-8,8	-0,2
Administración pública	67.284	30.882	-54,1	-0,3
Religioso	24.386	36.463	49,5	0,1
Social-recreacional	116.432	41.195	-64,6	-0,6
Otro*	18.056	16.296	-9,7	0,0
Total	11.916.685	9.741.881	-18,3	-18,3

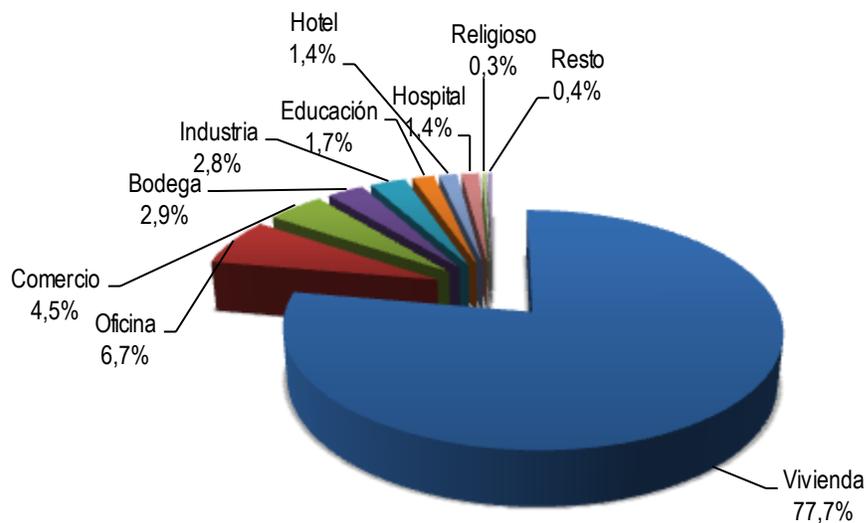
Fuente: DANE – Estadísticas de Edificación Licencias de Construcción

* Otro incluye destinos no residenciales como parqueaderos y caballerizas.

3.3. MENSUAL

Del total de metros cuadrados aprobados en mayo de 2016, el 77,7% correspondió a vivienda mientras que los demás destinos -incluido resto- registraron una participación de 22,3% (anexo A10).

Gráfico 12. Participación del área aprobada, según destinos
302 municipios
Mayo de 2016



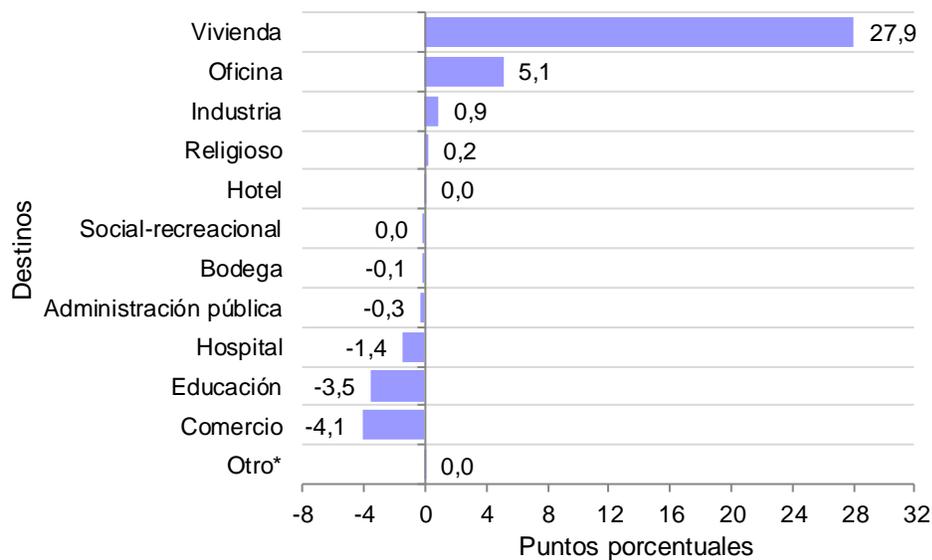
Resto incluye los destinos social-recreacional, administración pública y otros (incluye destinos no residenciales como parqueaderos y caballerizas).

Fuente: DANE – ELIC

NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

El principal aumento del área aprobada correspondió al destino vivienda, al sumar 27,9 puntos porcentuales a la variación total del período (24,7%). En contraste, los destinos comercio y educación restaron, en conjunto, 7,6 puntos porcentuales a la variación mensual (anexo A10).

Gráfico 13. Contribución a la variación mensual del área aprobada, según destinos
302 municipios
Mayo de 2016



Fuente: DANE – ELIC

* Otro incluye destinos no residenciales como parqueaderos y caballerizas.

NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

4. RESULTADOS POR ESTRATOS PARA VIVIENDA

4.1. DISTRIBUCIÓN DEL ÁREA APROBADA

En mayo de 2016 se licenciaron 1.901.165 m² para vivienda, de los cuales la mayor concentración se presentó en los estratos medio-bajo, medio y bajo. Para estos estratos, en conjunto se autorizaron 1.403.076 m², área que representó el 73,8% del total (gráfico 14 y anexo A22).

Cuadro 4. Área aprobada para vivienda por estrato socioeconómico

302 municipios

Mayo de 2015 – mayo de 2016

Metros Cuadrados

Período	Estratos socioeconómicos						Total
	Bajo- bajo	Bajo	Medio- bajo	Medio	Medio- alto	Alto	
Mayo 2015	85.213	241.363	343.280	322.561	235.406	122.946	1.350.769
Junio 2015	124.933	423.435	639.400	516.745	213.960	204.775	2.123.248
Julio 2015	114.589	420.519	469.183	315.915	224.816	250.386	1.795.408
Agosto 2015	80.709	328.661	589.018	319.169	93.984	181.555	1.593.096
Septiembre 2015	122.926	566.405	556.543	290.443	188.928	200.364	1.925.609
Octubre 2015	100.856	493.121	613.826	268.078	138.992	53.035	1.667.908
Noviembre 2015	112.653	310.388	430.502	355.097	208.976	201.445	1.619.061
Diciembre 2015	115.003	891.085	1.240.935	893.402	317.854	178.714	3.636.993
Enero 2016	71.213	264.138	468.543	165.558	106.586	90.554	1.166.592
Febrero 2016	74.004	258.814	377.990	283.333	146.825	151.446	1.292.412
Marzo 2016	48.388	241.603	551.664	381.099	104.389	150.580	1.477.723
Abril 2016	52.239	295.884	460.861	287.002	184.146	73.141	1.353.273
Mayo 2016	69.855	326.077	708.315	368.684	280.777	147.457	1.901.165

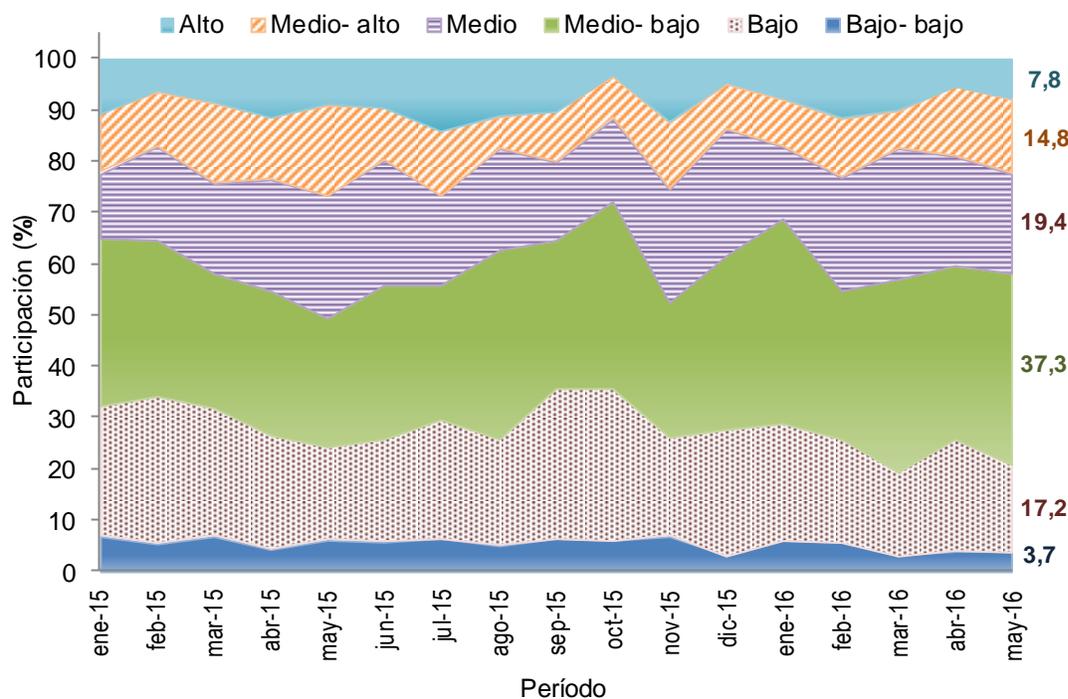
Fuente: DANE – ELIC

NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

Durante el mes de mayo de 2016, el área licenciada para vivienda se concentró principalmente en el estrato medio-bajo (37,3%), medio (19,4%) y bajo (17,2%).

Los estratos medio-alto, alto y bajo-bajo registraron la menor participación del área aprobada para vivienda, con 14,8%, 7,8% y 3,7%, respectivamente.

Gráfico 14. Distribución porcentual del área aprobada para vivienda, según estrato socioeconómico 302 municipios Enero de 2015 - mayo de 2016



Fuente: DANE – ELIC

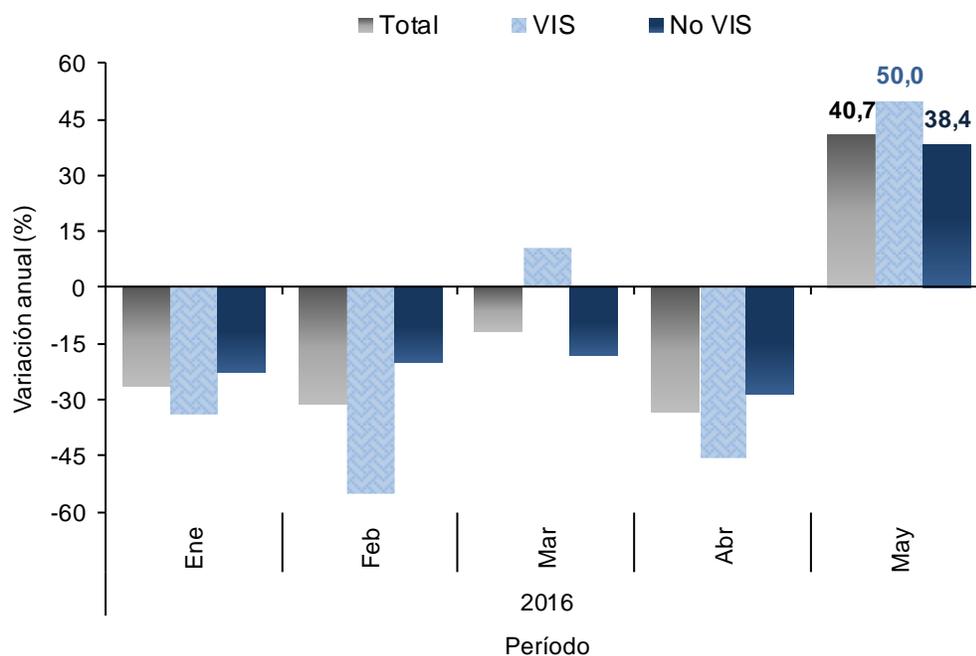
NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

5. RESULTADOS PARA VIVIENDA

5.1. ANUAL

En mayo de 2016, el área autorizada bajo licencias destinada a vivienda aumentó 40,7% respecto al mismo mes de 2015. Esta variación se explica por el incremento de 38,4% en el área aprobada para vivienda diferente de interés social, que pasó de 1.073.435 m² en mayo de 2015 a 1.485.215 m² en el mismo mes de 2016. El área aprobada de vivienda de interés social aumentó 50,0% (anexo A17).

Gráfico 15. Variación anual del área total aprobada para vivienda
302 municipios
Enero - mayo 2016

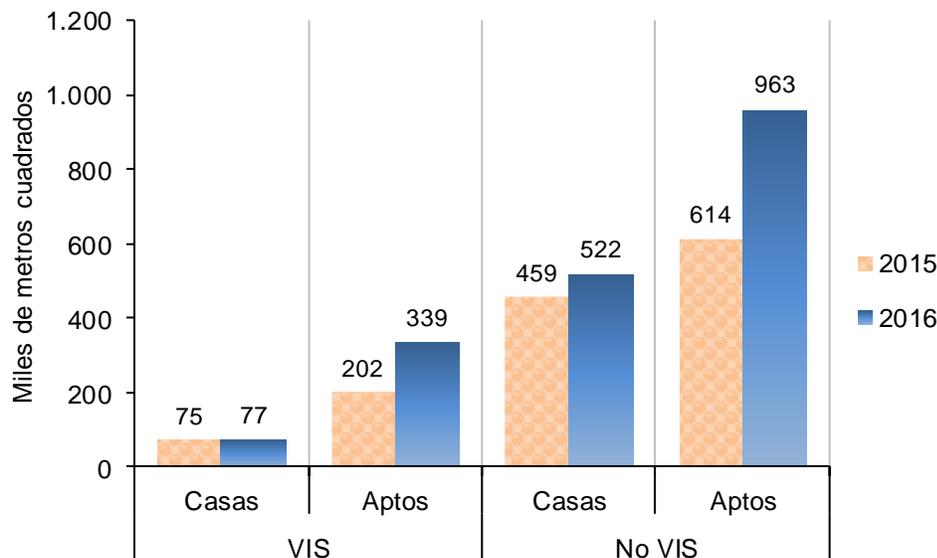


Fuente: DANE – ELIC

NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

En mayo de 2016 se aprobaron 1.302.413 m² (68,5%) para viviendas tipo apartamento y 598.752 m² (31,5%) para soluciones tipo casa. Del metraje licenciado para vivienda diferente de interés social, 963.360 m² (64,9%) fueron aprobados para la construcción de apartamentos y 521.855 m² (35,1%) para casas. En el caso de la vivienda de interés social, 339.053 m² (81,5%) correspondieron a apartamentos y 76.897 m² (18,5%) a casas (anexos A13 y A17).

Gráfico 16. Área total aprobada para vivienda, por tipo de vivienda
302 municipios
Mayo (2015 - 2016)

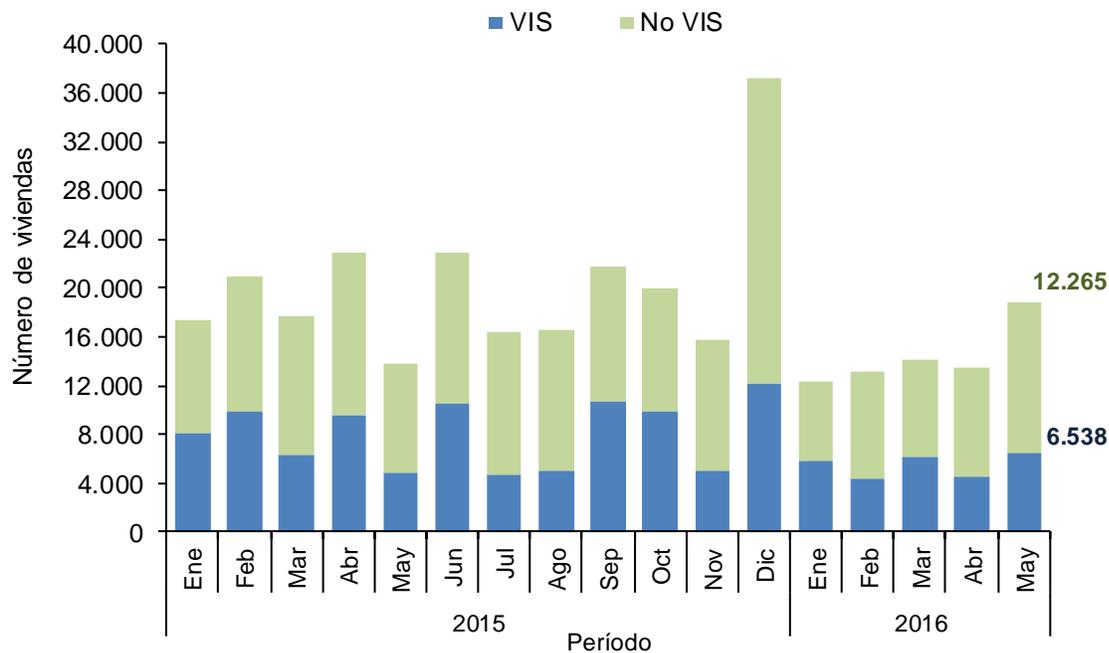


Fuente: DANE – ELIC

NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

Con el metraje licenciado en vivienda se tiene previsto construir 18.803 soluciones: 12.265 viviendas diferentes de interés social y 6.538 viviendas de interés social. Esto significa un aumento, respecto a mayo de 2015, de 38,2% en el número de unidades aprobadas para vivienda diferente de interés social y de 32,3% para vivienda de interés social (anexo A17).

Gráfico 17. Número de unidades de vivienda aprobadas según licencias
302 municipios
Enero 2015 - mayo 2016



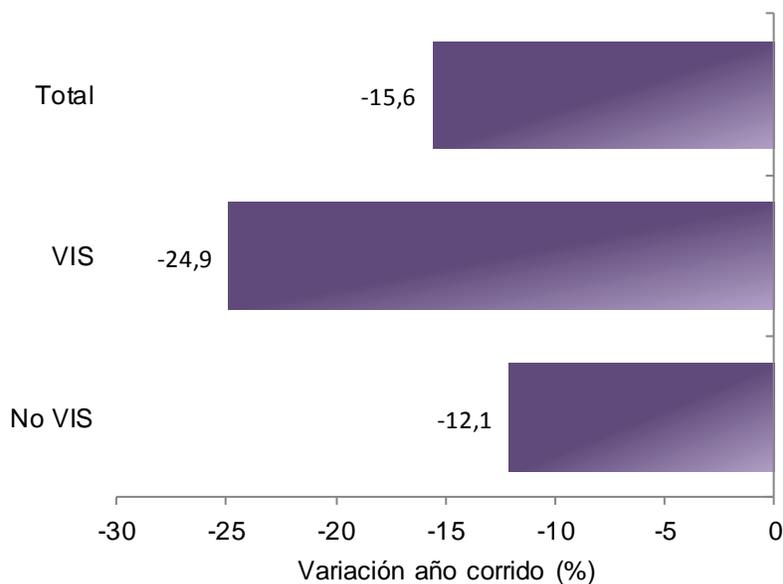
Fuente: DANE – ELIC

NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

5.2. AÑO CORRIDO A MAYO

Durante lo corrido del año a mayo de 2016, el área aprobada para vivienda disminuyó 15,6% con respecto al mismo período del año anterior. El metraje aprobado para la construcción de vivienda de interés social presentó una reducción de 24,9% y la vivienda diferente de interés social 12,1% (anexo A17).

Gráfico 18. Variación año corrido del área aprobada para vivienda
302 municipios
Enero – mayo 2016

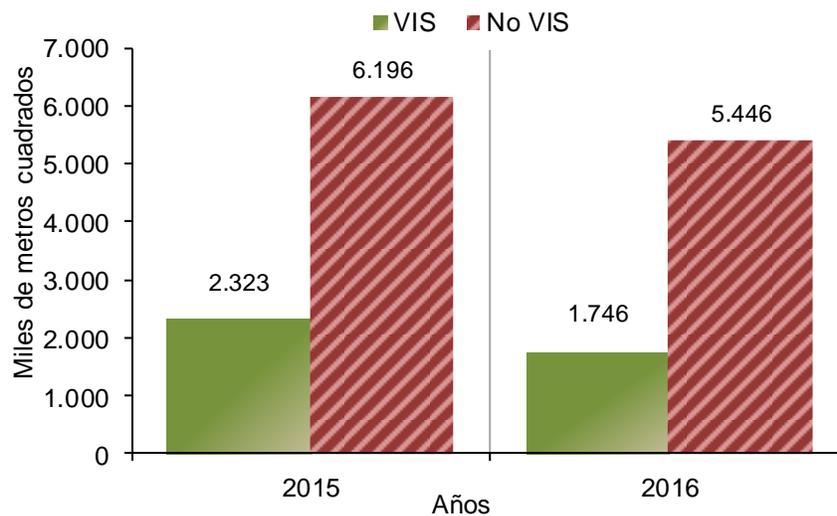


Fuente: DANE – Estadísticas de Edificación Licencias de Construcción

NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

El área acumulada para la construcción de vivienda sumó 7.191.165 m² en lo corrido del año a mayo de 2016, de los cuales 5.445.526 m² (75,7%) fueron para vivienda diferente de interés social y 1.745.639 m² (24,3%) para edificación de vivienda de interés social (anexo A17).

Gráfico 19. Acumulado año corrido del área aprobada para vivienda
302 municipios
Enero – mayo (2015 – 2016)



Fuente: DANE – Estadísticas de Edificación Licencias de Construcción

NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

5.3. MENSUAL

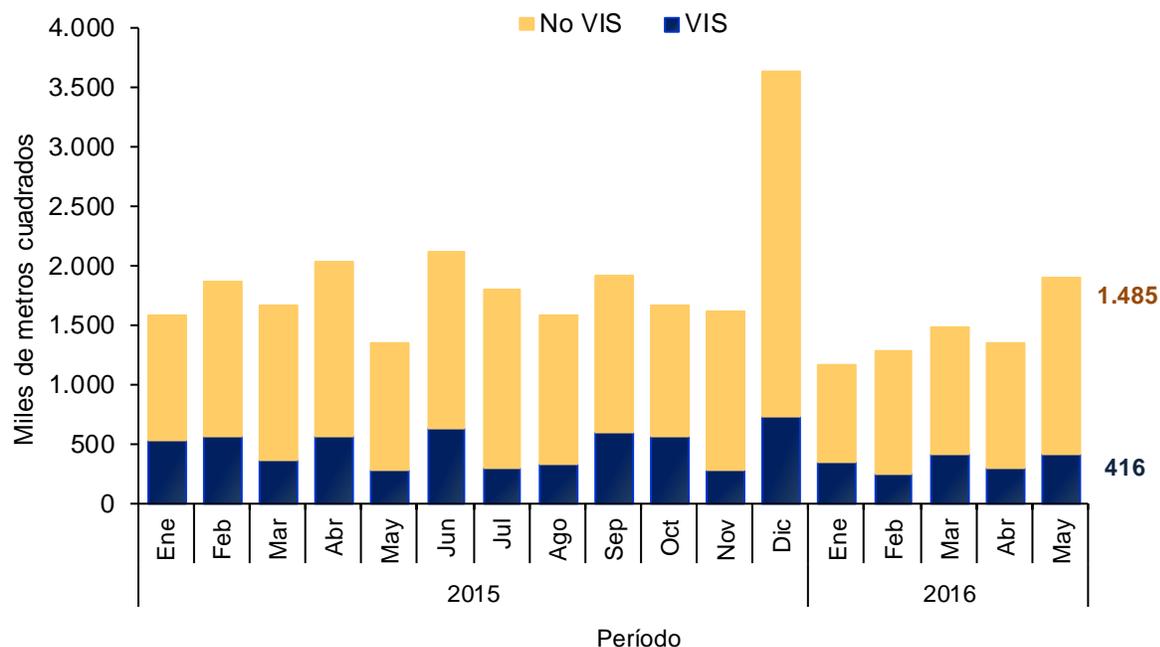
Durante mayo de 2016 se autorizaron 1.901.165 m² para edificación de vivienda, de los cuales el 78,1% correspondió a vivienda diferente de interés social (1.485.215 m²) y el 21,9% a vivienda de interés social (415.950 m²).

Se aprobaron bajo licencias 18.803 unidades habitacionales, donde la participación de la vivienda diferente de interés social representó 65,2% de las viviendas autorizadas, para un total de 12.265 unidades (gráfico 21 y anexo A17).

Gráfico 20. Área aprobada para construcción de vivienda

302 municipios

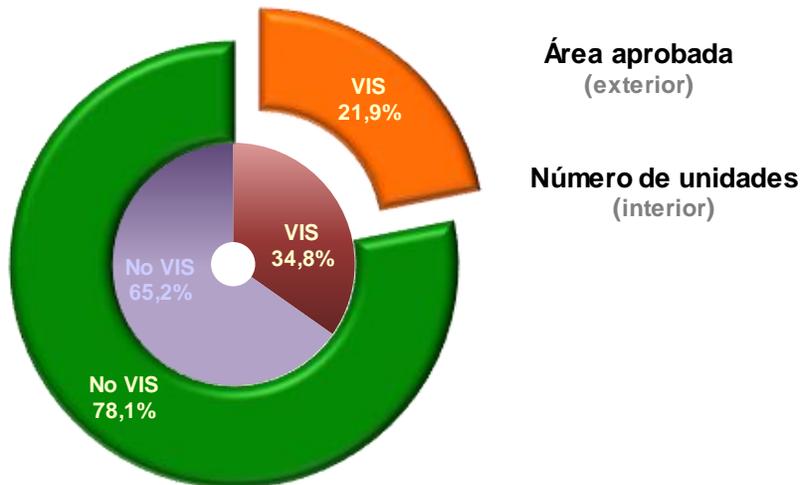
Enero 2015 – mayo 2016



Fuente: DANE – ELIC

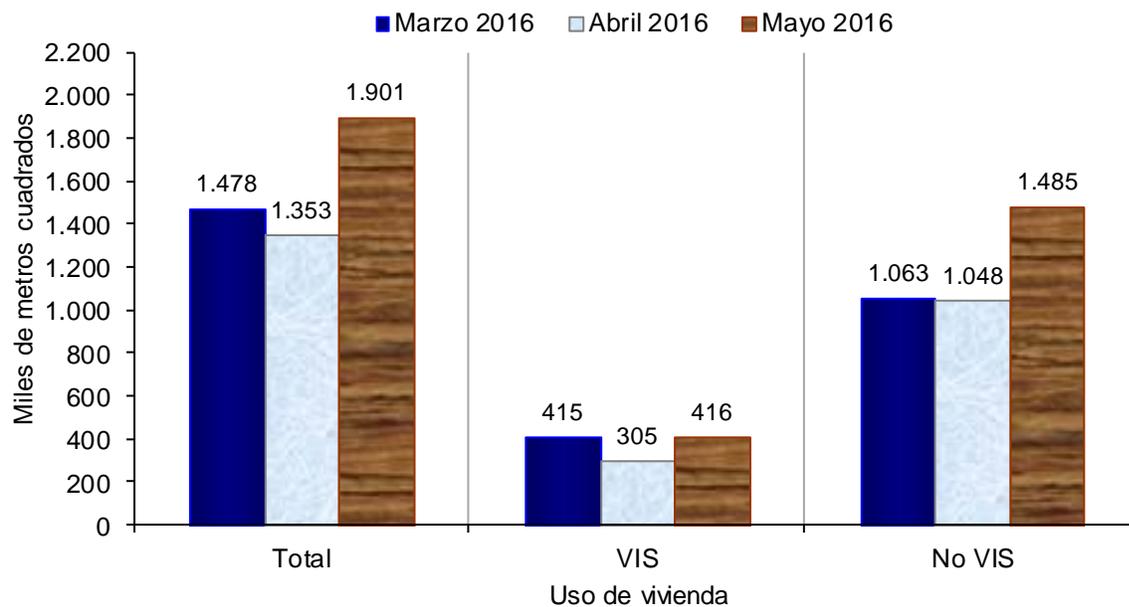
NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

Gráfico 21. Distribución del área y unidades aprobadas para vivienda
302 municipios
Mayo de 2016



Fuente: DANE – ELIC

Gráfico 22. Área aprobada para construcción de vivienda
302 municipios
Marzo – mayo de 2016

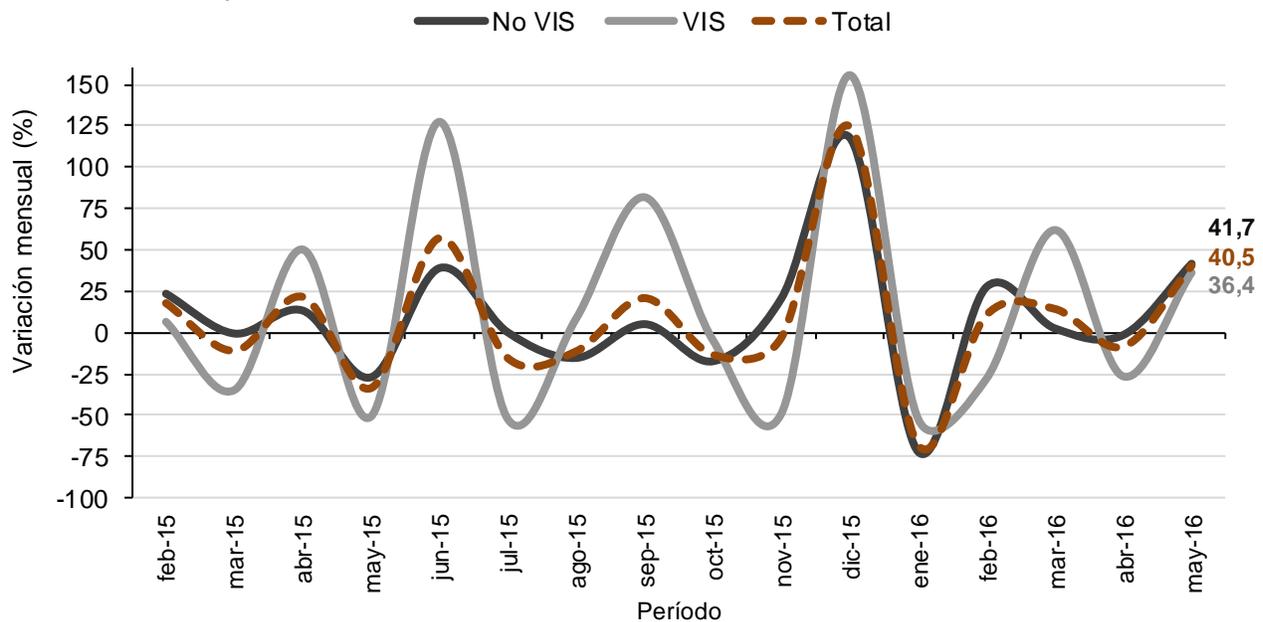


Fuente: DANE – ELIC

NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

El área autorizada para vivienda en el mes de mayo de 2016 aumentó 40,5% con respecto al área aprobada durante el mes de abril del mismo año. Este resultado se explica por el aumento de 41,7% en el área aprobada para vivienda diferente de interés social, que pasó de 1.048.263 m² en abril de 2016 a 1.485.215 m² en mayo del mismo año. La vivienda de interés social aumentó 36,4% durante el mismo período (gráfico 22, anexo A17).

Gráfico 23. Variación mensual del área aprobada para vivienda
302 municipios
Febrero 2015 – mayo 2016



Fuente: DANE – ELIC

NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

FICHA METODOLÓGICA

Objetivo: conocer el potencial de la actividad edificadora del país, con base en las licencias de construcción.

Alcance: los metros cuadrados aprobados según licencias de construcción.

Tipo de investigación: encuesta de autodiligenciamiento.

Fuentes: entidades encargadas de estudiar y expedir licencias de construcción. Curadurías urbanas en los municipios que cuentan con esta figura y en caso contrario, oficinas de planeación o equivalentes.

Indicador de Cobertura*: de las 340 fuentes con las que cuenta la investigación, 265 registraron metros cuadrados licenciados mientras que 75 presentaron Certificado de No Movimiento, lo que representa un indicador de cobertura de 100%.

Periodicidad: mensual.

Cobertura geográfica: los resultados que se presentan en este boletín cubren 302 municipios en 32 departamentos.

Amazonas: Leticia. **Antioquia:** Medellín, Barbosa, Bello, Caldas, Copacabana, Envigado, Girardota, Itagüí, La Estrella, Rionegro, Sabaneta, Yarumal, Santafé de Antioquia, Apartadó, Arboletes, Briceño, Cáceres, Carepa, El Carmen de Viboral, Caucasia, Chigorodó, Guarne, Guatapé, La Ceja, La Unión, Marinilla, Necoclí, Nechí, Peñol, Puerto Berrío, Retiro, San Jerónimo, El Santuario, Sopetrán, Tarazá, Turbo. **Arauca:** Arauca, Arauquita. **Atlántico:** Barranquilla, Malambo, Puerto Colombia, Soledad, Baranoa, Galapa, Juan de Acosta, Palmar de Varela, Polonuevo, Ponedera, Repelón, Sabanagrande, Sabanalarga, Santo Tomás, Suan, Tubará, Utiacurí. **Bogotá, D.C. Bolívar:** Cartagena, Magangué, Achí, Arjona, Clemencia, El Carmen de Bolívar, El Peñón, Mompós, San Cristóbal, Santa Rosa, Turbaco, Turbaná, Villanueva. **Boyacá:** Tunja, Chiquinquirá, Duitama, Sogamoso, Busbanzá, Cerinza, Chivatá, Cómbita, Corrales, Firavitoba, Iza, Villa de Leyva, Monguí, Moniquirá, Motavita, Nobsa, Oicatá, Paipa, Puerto Boyacá, Tibasosa, Tópaga. **Caldas:** Manizales, La Dorada, Villamaría, Chinchiná, Neira, Palestina, Riosucio. **Caquetá:** Florencia. **Casanare:** Yopal, Aguazul, Tauramena. **Cauca:** Popayán, La Vega, Miranda, Padilla, Piendamó, Puerto Tejada, Santander de Quilichao, Timbío, Villa Rica. **Cesar:** Valledupar, Aguachica, Agustín Codazzi, Bosconia, El Paso, Manaure, Pueblo Bello, La Paz, San Diego. **Chocó:** Quibdó. **Córdoba:** Montería, Cereté, Chinú, Ciénaga de Oro, Cotorra, Lorica, Momil, Montelíbano, Moñitos, Planeta Rica, Pueblo Nuevo, Puerto Escondido, Puerto Libertador, Purísima, Sahagún, San Andrés Sotavento, San Antero, San Carlos, San Pelayo, Valencia. **Cundinamarca:** Cajicá, Chía, Cota, Facatativá, Funza, Fusagasugá, Girardot, La Calera, Madrid, Mosquera, Sibaté, Soacha, Sopó, Tabio, Tenjo, Tocancipá, Zipaquirá, Agua de Dios, Anapoima, Bituima, Bojacá, Cabrera, Cachipay, Cogua, El

* El indicador de cobertura es el porcentaje de las fuentes que suministraron la información de Licencias de Construcción en el periodo de referencia sobre la totalidad de las fuentes que comprenden la cobertura de 302 municipios.

Colegio, El Peñón, El Rosal, Gachancipá, Guaduas, Guatavita, La Mesa, La Vega, Nemocón, Apulo, Ricaurte, Sesquilé, Sutatausa, Tausa, Tocaima, Ubaté, Villeta. **Guainía:** Inírida. **Guaviare:** San José del Guaviare. **Huila:** Neiva, Garzón, Pitalito, Aipe, Gigante, La Plata, Palermo, Rivera. **La Guajira:** Riohacha, Albania, Barrancas, Dibulla, Hatonuevo, Maicao, San Juan del Cesar, Villanueva. **Magdalena:** Santa Marta, Ciénaga, El Banco, Fundación, Pivijay, Plato, Pueblo Viejo, Salamina, Sitionuevo. **Meta:** Villavicencio, Acacías, Granada, Puerto Concordia, Puerto López, Restrepo. **Nariño:** Pasto, Ipiales, Albán, Nariño, Ospina, Ricaurte, Sandoná, Santacruz, Túquerres, Yacuanquer. **Norte de Santander:** Cúcuta, El Zulia, Los Patios, Ocaña, Villa del Rosario, Abrego, Bochalema, Chinácota, Labateca, Pamplona, Salazar, San Cayetano, Sardinata, Tibú, Toledo. **Putumayo:** Mocoa, Puerto Asís. **Quindío:** Armenia, Calarcá, Circasia, La Tebaida, Montenegro. **Risaralda:** Pereira, Dosquebradas, Santa Rosa de Cabal, La Virginia. **San Andrés:** San Andrés. **Santander:** Bucaramanga, Barrancabermeja, Floridablanca, Girón, Piedecuesta, San Gil, Socorro, Barbosa, Cimitarra, Lebríja, Málaga, Sabana de Torres. **Sucre:** Sincelejo, Corozal, Sumpués, San Benito Abad, San Marcos, San Onofre, Sincé, Santiago de Tolú. **Tolima:** Ibagué, Espinal, Honda, Líbano, Carmen de Apicalá, Chaparral, Flandes, Mariquita. **Valle del Cauca:** Cali, Buenaventura, Buga, Cartago, Jamundí, Palmira, Tuluá, Yumbo, Andalucía, Calima, Candelaria, Dagua, El Cerrito, Florida, La Cumbre, Pradera, Roldanillo, Trujillo, Vijes, Zarzal. **Vaupés:** Mitú. **Vichada:** Puerto Carreño.

Nota: en este boletín se divulgan estadísticas preliminares para el último año de referencia y definitivas para los períodos anteriores.

Variaciones analizadas

Variación anual: variación porcentual calculada entre el mes del año en referencia (i,t) y el mismo mes del año anterior (i,t-1).

$$r_{i;t,t-1} = \left(\frac{X_{i,t}}{X_{i,t-1}} - 1 \right) * 100$$

Variación acumulada en lo corrido del año: variación porcentual calculada entre lo transcurrido desde enero hasta el mes de referencia del año (Enero hasta i,t) y lo transcurrido en igual período del año anterior (Enero hasta i,t-1).

$$r_{i;t,t-1} = \left(\frac{X_{i,t}}{X_{i,t-1}} - 1 \right) * 100$$

Variación acumulada anual: variación porcentual calculada entre el acumulado de los últimos doce meses con relación al mes del año en referencia (i,t) y el acumulado de igual período del año inmediatamente anterior (i,t-1).

$$r_{i;t,t-1} = \left(\frac{X_{i,t}}{X_{i,t-1}} - 1 \right) * 100$$

Variación Mensual: variación porcentual calculada entre el mes de referencia (i,t) y el mes inmediatamente anterior (i,t-1)

$$r_{i,t,t-1} = \left(\frac{X_{i,t}}{X_{i,t-1}} - 1 \right) * 100$$

donde,

$X_{i,t}$ = metros cuadrados aprobados bajo licencia o el número de unidades licenciadas, en el período de referencia (t).

$X_{i,t-1}$ = metros cuadrados aprobados bajo licencia o el número de unidades licenciadas, en el mismo período del año anterior (t-1)

*Para contactar a la oficina de prensa escribanos a **oprensa@dane.gov.co**, o comuníquese con la Oficina de Prensa al teléfono 5 97 83 00 Extensiones 2515 y 2366*

*Para consultas adicionales escribanos a **contacto@dane.gov.co***

*Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)
Bogotá, D.C. – Colombia*

www.dane.gov.co